



CONTRALORÍA
General de la República

80011

Bogotá D.C.,

Contraloría General de la República :: SGD 22-07-2025 15:36
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0148079 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80011 UNIDAD INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN / JULIA ISABEL
BAQUERO ALVAREZ
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
ASUNTO RESPUESTA
OBS RESPUESTA SOLICITUD DE DATOS BANCARIOS O INSTRUCTIVO DE PAGO PRF- 80011-

2025EE0148079



Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

notificaciones@gha.com.co

Ciudad

ASUNTO: Respuesta Solicitud de Datos Bancarios o Instructivo de Pago PRF-80011-2020-36423

Cordial saludo

En cuanto a su petición enviada con radicado 2025ER0150399 de fecha 9 de julio de 2025 por medio de la cual actuando en calidad de apoderado de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., dentro del proceso de responsabilidad fiscal PRF-80011-2020-36423 cuya entidad afectada es el Departamento de Antioquia, solicitó remitir los datos bancarios o instructivo de pago correspondiente, con el fin de proceder con el cumplimiento de lo ordenado por el Despacho en el proceso del asunto.

Frente a lo anterior, le informo que las personas que estén obligadas a realizar el resarcimiento del daño deberán consignar en la cuenta corriente No. 050-00119-7 del Banco Popular a nombre del Tesoro Nacional, el valor que les corresponda identificando los datos del proceso de responsabilidad fiscal al cual corresponda el valor consignado, haciendo llegar el título a la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal Intervención Judicial y Cobro Coactivo - Dr. HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ

Cordialmente,

JULIA BAQUERO ALVAREZ

Contralora Delegada Intersectorial No. 11

Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción

Contraloría General de la República